

Categories: Derechos de Agua

Abovedamiento Canal Lanz Existente y Atravesos con Arranques de Agua Potable y Uniones Domiciliarias de Aguas Servidas

Urbaniza S.A., Rut N° 99.584.110-K, a través de su representante legal Jean Paul Rabanales Coulomb C. de I. N° 9.056.062-K, con fecha 23 de Junio de 2020, ha presentado en la Gobernación Provincial de Maipo, Freire 493, San Bernardo, a través de la cual se ingresará en la Dirección General de Aguas Región Metropolitana, Bombero Salas 1351. 5° piso, el proyecto del Abovedamiento del canal existente que cruza el Loteo Ciruelos VII, Lote 1, denominado Canal Lanz, mediante tubería de polietileno corrugado diámetro 600mm. en una longitud de 283 m. Este conjunto se construirá en la Comuna de Buin, en un terreno de 2,80 Há, ubicado en Av. Bernardo O'Higgins N° 630. El proyecto consiste en el abovedamiento del canal de riego que cruza por el interior del loteo entre sus límites oriente y poniente, a través de la acera norte de Calle Guardia Marina Riquelme. El abovedamiento tiene su entrada en las coordenadas UTM (SAD 69) E 338.326,05 y N 6.265.833,55 y su salida en UTM (SAD 69) E 338046,604 y N 6265867,070 (Expediente DGA VP 1303- 2108) Dicho proyecto es realizado por el ingeniero civil Francisco Muñoz Solís, RUT N° 10.533.215-7 y consulta abovedamiento con registros a distancias inferiores o iguales a 20 m para su inspección, y con sus obras de entrada y la salida es la conexión a la cámara del expediente DGA VP 1303-2108). Adicionalmente el proyecto considera detalles tipo de atravesos de arranques de agua potable y uniones domiciliarias de aguas servidas, según estándar de la Sanitaria del sector

Date: 01-07-2020